RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° AI-16/24(SM24/1) emergente del **SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME AI-13/21, REFERIDO A LA AUDITORÍA OPERATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO AUTOEVALUACIÓN 4TA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE MEDICINA "DR. AURELIO MELEAN" EN EL SISTEMA ARCU-SUR MERCOSUR EDUCATIVO.**

1.1 Objetivo

El objetivo del seguimiento es comprobar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones emitidas en el informe Nº AI-13/21, referido a la Auditoría Operativa al Cumplimiento del Proyecto Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina "Dr. Aurelio Melean" en el sistema ARCU-SUR MERCOSUR Educativo, que al haber sido aceptadas por las unidades que fueron objeto de la Auditoría, son de obligatorio cumplimiento.

1.2 Objeto

Constituyen objeto del presente seguimiento el Informe de Auditoría Nº AI-13/21, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de la Dirección Universitaria de Evaluación y Acreditación, Departamento de Organización y Métodos y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Departamento de Auditoría Interna y otra documentación referida a lo siguiente:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS.
- Otros documentos relativos al seguimiento

3. CONCLUSIÓN

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones formuladas en el el Informe de Auditoría Nº AI-13/21 respecto a la Auditoría Operativa al Cumplimiento del Proyecto Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina "Dr. Aurelio Melean" en el sistema ARCU-SUR MERCOSUR Educativo de la Universidad Mayor de San Simón**,** se concluye que: de cuatro (4) recomendaciones formuladas, dos (2) han sido cumplidas y dos (2) no fueron cumplidas.

Cochabamba 13 de mayo de 2024